

# AVANCE DE PROGRAMA



## CDT Y PARALÍMPICA



3 DE FEBRERO DE 2024

Fecha de aprobación por la FHPA: 1-9 ENE. 2024

## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: Concurso Territorial de Doma Clásica y Paralímpica  
Categoría: CDT Y PARAECUESTRE  
Provincia: Asturias  
Localización: CLUB HÍPICO ASTUR  
Disciplina: Doma Clásica y Paralímpica  
Fecha: 3 de febrero de 2024  
Horario: Inicio aproximado 10:00h.  
Federación: Federación Hípica del Principado de Asturias

## COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: CLUB HÍPICO ASTUR  
Dirección: Pso. Arqueólogo Manuel Fdez.-Miranda, 250  
33394 Bernueces-Gijón  
Asturias  
Código de Explotación Agraria: ES330240005684  
Contacto: Pablo Alea Fernández  
Teléfono: 985 374 122 (opción 4)  
E-mail: [pabloalea@clubhipicoastur.com](mailto:pabloalea@clubhipicoastur.com)

## MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: Mario Vigil Pico  
Miembros: Jesús Kocina Palacio  
Luís Vigil Pico  
Enrique Álvarez Pelayo  
Director del Concurso: Pablo Alea Fernández

## MIEMBROS DEL JURADO

### JURADO DE CAMPO:

#### Presidente:

M<sup>a</sup> Carmen Casquero Rodríguez LDN/T: AS3701

#### Vocal:

Ana Fonseca Torre LDN/T: AS3536

#### DELEGADO FEDERATIVO:

## SERVICIOS PARA CABALLOS

Boxes:	Box de tránsito (3x3 metros): 23,16 € (IVA incluido) Box 2 días (3x3 metros): 40,00 € (IVA incluido)
Punto de agua:	Sí.
Punto de luz:	Sí.
Aparcamiento camiones:	Sí.
Recepción caballos:	2-febrero-2024 a partir de las 09:00h.

## OTROS SERVICIOS

Ambulancia:	TRANSINSA
-------------	-----------

## PISTAS

### PISTA DE COMPETICIÓN

Categoría:	Interior.
Dimensiones:	70 x 30 m.
Naturaleza del terreno:	Arena de sílice y geotextil con riego aéreo.
Disponibilidad:	Uso competición.

### PISTA DE ENSAYO

Categoría:	Semi-Cubierta.
Dimensiones:	70 x 30 m.
Naturaleza del terreno:	Arena de sílice GEOLASTIC® con riego aéreo.
Disponibilidad:	Calentamiento.

## INSCRIPCIONES

La inscripción y pago (con tarjeta) se realizará mediante el siguiente enlace:

<https://tienda.clubhipicoastur.com/>.

**Fecha de apertura: 16 de enero de 2024**

**Fecha de cierre: 26 de enero de 2024**

**Importe inscripción: 30 €**

Las inscripciones se realizarán comunicando **jinete y galope, caballo, licencias de ambos y pruebas** en las que concursarán.

En caso de superar el número máximo de inscritos, se dará prioridad a los binomios por riguroso orden de inscripción y pago, aceptándose sólo las inscripciones de los 50 primeros caballos inscritos.

En el caso de inscripciones fuera del plazo estipulado por causas justificadas, quedará en manos del Comité Organizador la decisión de su admisión o rechazo.

Un jinete podrá participar con tres caballos como máximo por categoría, se permite que el mismo caballo salga 3 veces a pista con 3 jinetes diferentes siempre que, algunas de las pruebas sean de Presentación, Asiento y Posición, Promoción 1, 2 y 3 y en Rider 1, 2 y 3.

El listado oficial de participantes, así como el orden de salida a pista y el horario provisional, estarán disponibles a las 48h del cierre del período de inscripción, en la web del Club: [www.clubhipicoastur.com](http://www.clubhipicoastur.com).

## PRUEBAS

REPRISES DOMA CLÁSICA			
Nº	Categoría	Nivel	Reprise
1	Iniciación	00	Asiento y Posición Preliminar (sin galope)
2	Asiento y Posición	0	Asiento y Posición Preliminar
3	Benjamines	0	Benjamines 1
4	Ponis A	0	Ponis A Equipos
5	Potros 4 años	1	4 años Preliminar
6	Alevines	1	Alevines Equipos
7	Ponis B	1	Ponis B Alevines Equipos
8	Promoción 1	1	Promoción 1
9	Rider 1	1	Rider 1A
10	Potros 5 años	2	5 años Preliminar
11	Infantiles	2	Infantiles Equipos
12	Ponis C	2	Ponis C Infantiles Equipos
13	Promoción 2	2	Promoción 2
14	Rider 2	2	Rider 2A
15	Juveniles 0*	3	Juveniles 0* Equipos
16	Ponis	3	Ponis Equipos
17	Promoción 3	3	Promoción 3
18	Rider 3	3	Rider 3A
19	Potros 6 años	4	6 años Preliminar
20	Juveniles *	4	Juveniles Equipos
21	Clásica	4	Clásica 1
22	Promoción 4	4	Promoción 4 (Juveniles Preliminar)
23	Caballos 7 años	San Jorge	Preliminar caballos 7 años
24	Jóvenes Jinetes	San Jorge	Jóvenes Jinetes Equipos
25	Adultos	San Jorge	San Jorge
26	Intermedia I	Intermedia I	Intermedia I
27	Intermedia II	Intermedia II	Intermedia II
28	Adultos	GP	Gran Premio
29	16-25 años	GP	Gran Premio U25

<b>REPRISES DOMA PARALÍMPICA</b>		
<b>Nº</b>	<b>Grado</b>	<b>Reprise</b>
30	Grado I	Grado I Gran Premio A
31	Grado II	Grado II Gran Premio A
32	Grado III	Grado III Gran Premio A
33	Grado IV	Grado IV Gran Premio A
34	Grado V	Grado V Gran Premio A
35	Grado VIa	Grado VIa Gran Premio A
36	Grado VIb	Grado VIb Gran Premio A

Reprises disponibles en la web de la Real Federación de Hípica Española: [www.rfhe.com](http://www.rfhe.com)

La clasificación en este concurso es puntuable para la Liga Asturiana de Doma Clásica. Para consultar qué pruebas puntúan a tal fin, consultar las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la FHPA disponibles en la página web de la Federación Hípica del Principado de Asturias: [www.fhpa.com](http://www.fhpa.com)

## **PREMIOS**

La Federación Hípica del Principado de Asturias dota a estos CDT con los siguientes premios: trofeo para el primer clasificado de cada categoría y escarapela para el segundo y tercer clasificado de cada categoría. No existe dotación económica para premios en metálico.

La entrega de premios tendrá lugar lo más pronto posible una vez finalizada la última prueba del concurso, y podrá realizarse pie a tierra o a caballo, lo que será indicado con suficiente antelación durante el concurso por el Comité Organizador.

## **RESULTADOS**

La Secretaría de Concurso publicará los resultados provisionales en la página web del Club: [www.clubhipicoastur.com](http://www.clubhipicoastur.com).

Los resultados se harán públicos previamente a la ceremonia de entrega de premios.

## **CONDICIONES GENERALES**

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la RFHE y la FHPA en vigor.

Cualquier cuestión no indicada en el presente avance se regulará mediante el reglamento inmediatamente superior de Doma Clásica y Doma Adaptada. Ante cualquier duda se recomienda consultar el Reglamento de Doma Clásica y Doma Adaptada de la RFHE; y las Normas de Concursos Territoriales de Doma Clásica y Doma Adaptada y las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la FHPA. El resto de cuestiones no especificadas en este avance se resolverán de acuerdo a lo que estime oportuno el Comité Organizador.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor. La documentación de cada caballo necesaria según la reglamentación vigente (incluidas las correspondientes vacunas) deberá ser entregada al Comité Organizador a la llegada del animal a las instalaciones.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

En caso de condiciones meteorológicas extremas, insuficiente número de participantes, causa mayor o causa justificada, el Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender o aplazar las pruebas afectadas buscando la mejor solución posible.

## **ACEPTACIONES, SEGUROS Y RENUNCIA**

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica del Principado de Asturias y del Comité Organizador del concurso, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, de accidentes y de enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los jinetes y amazonas participantes y los propietarios de los caballos son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos; y son los únicos responsables de la ubicación de sus caballos, su comportamiento, vigilancia, cuidado, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar. Los caballos y el material de los participantes quedan bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos, de personal de cuadras, de entrenadores, de acompañantes o de público, ni se hace responsable de los daños que pudieran sufrir los animales o personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso. Tampoco lo serán de los daños a vehículos, enseres, monturas, guarniciones, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

## **CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN**

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

**Fin del Avance de Programa**